



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2015-00429-00	Ejecutivo	SISCONT Ltda.	Pedro Alfonso Manquillo Sañudo	02 junio 2023	Auto registra embargo de remanentes
2017-00289-00	Ejecutivo	Alan Coral López	Henry Chávez e hijos S. en C.S.	02 junio 2023	Auto declara impedimento
2018-00293-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Anayive Ruiz Gómez	02 junio 2023	Auto agenda remate
2022-00220-00	Ejecutivo	Gustavo Arciniegas Casanova	Andrés Felipe Fajardo Ñustez	02 junio 2023	Auto agenda audiencia inicial
2022-00227-00	Verbal	Olga Lucia Rubio Ortiz	Constructora Ancla Ltda. y otros	02 junio 2023	Auto notificación conducta concluyente
2023-00076-00	Ejecutivo	María Magdalena Díaz Burbano	Aguas Mocoa S.A. E.S.P.	02 junio 2023	Auto decide solicitud

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **CINCO (05)** DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIZA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario